

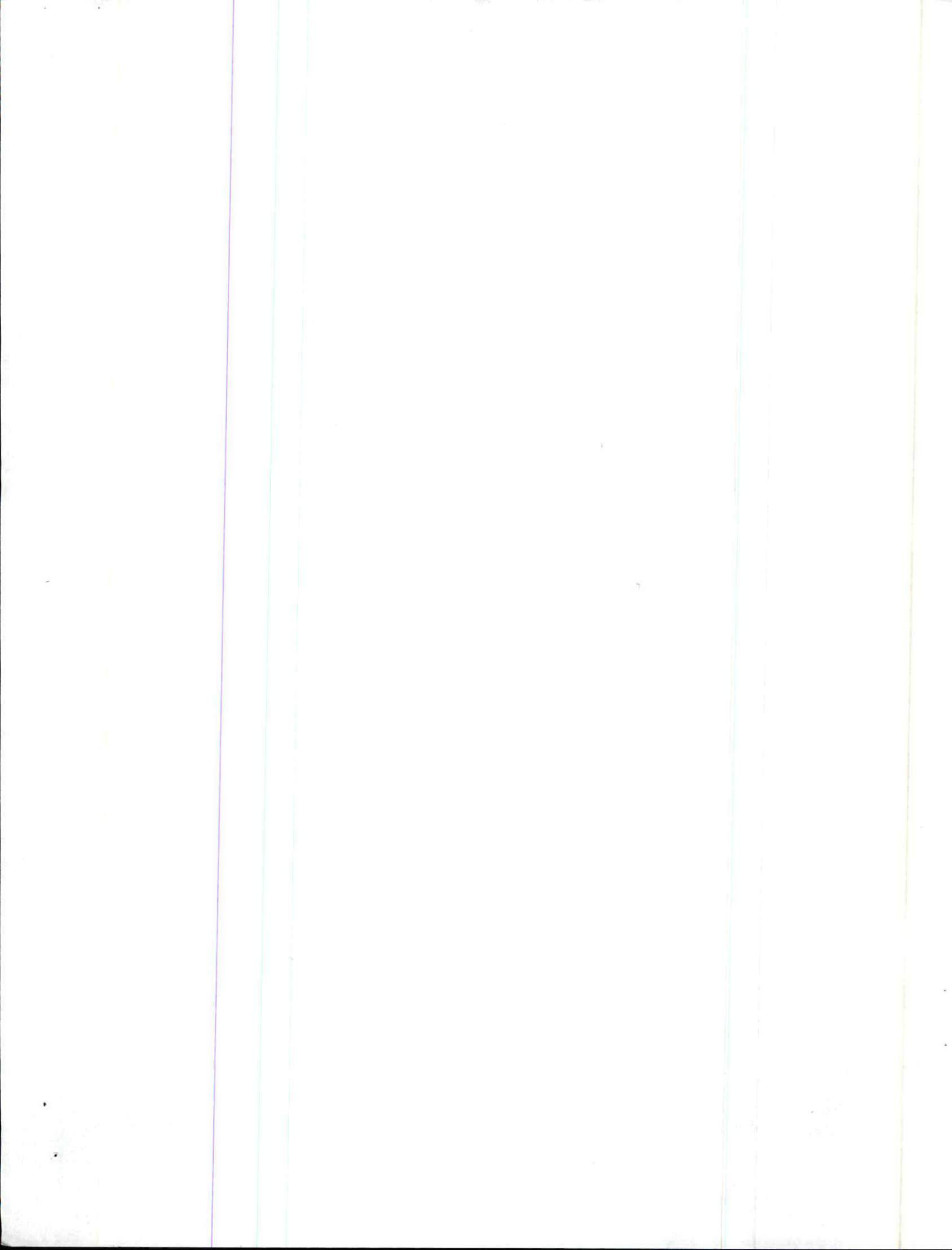
MENSAJE PROPORCIONADO POR OCRA



SIN REPORTE DE ROBO

El vehículo con **NIV 3VWVB6AUSFM081931** no cuenta con reporte de robo, conforme a la información que suministran las Instituciones de Seguros con base en el Artículo 23, Fracción III, Inciso b de la Ley de Registro Público Vehicular, en la consulta realizada el 23 de Agosto, 2016 a las 08:25 PM (Zona Centro, -06:00)

CONSULTAR
OTRO AUTO



VERSIÓN 2.2.0



Información del vehículo

Marca:VOLKSWAGEN
 Modelo:GOLF
 Año Modelo:2015
 Clase:AUTOMOVIL
 Tipo:HATCHBACK
 Número de Identificación Vehicular (NIV):3VWVB6AU5FM081931
 Número de Constancia de Inscripción (NCI):4K4H6MMH
 Placa:MUZ3302
 Número de puertas:5 PUERTAS
 País de origen:MEXICO
 Versión:TM CONFORTLINE 14L TURBO 138
 Desplazamiento (cc/L):1.4L
 Número de cilindros:L4
 Número de ejes:
 Planta de ensamble:PUEBLA, PUEBLA, MEXICO
 HATCHBACK 5 PUERTAS CINT DE 3
 Datos complementarios:PUNTOS+AIRBAG(COND+PAS) PUEBLA, PUEBLA,
 MEXICO 1.4L L4
 Institución que lo inscribió:VOLKSWAGEN DE MEXICO S.A. DE C.V.
 Fecha de inscripción:31/03/2015
 Hora de inscripción:09:09:26
 Entidad que emplacó:MEXICO
 Fecha de emplacado:21/05/2015
 Fecha de última actualización:09/12/2015
 Folio de Constancia de Inscripción:22279039
 Observaciones:

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA



SIN REPORTE DE ROBO

El vehículo con **NIV 3VWVB6AU5FM081931** no cuenta con reporte de robo emitido por alguna Procuraduría General de Justicia en la consulta realizada el 23 de Agosto, 2016 a las 08:25 PM (Zona Centro, -06:00).

Tomando en cuenta los acuerdos de actualizaciones con las entidades federativas, se le recomienda consultar este registro nuevamente en 48 horas.

NOTA: LA INFORMACIÓN ES PROPORCIONADA GRACIAS AL ESFUERZO Y COLABORACIÓN DE LAS AUTORIDADES FEDERALES, ENTIDADES FEDERATIVAS Y EL DISTRITO FEDERAL; EL SENSP ÚNICAMENTE ES RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN.

ESTE SERVICIO DE CONSULTA ES GRATUITO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.

AVISOS PROPORCIONADOS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY DEL REPUBE